AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 4 de agosto de 2004, sobre aprobación del Plan Parcial del SI-5.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio del año 2004, aprobó inicialmente el Plan Parcial del SI 5, promovida por Montesano, S.A., y redactada por el Arquitecto D. José Antonio Fuentes Paniagua.

Lo que se hace público por plazo de un mes para oír las alegaciones oportunas, a partir de la publicación en el D.O.E.

Jerez de los Caballeros, a 4 de agosto de 2004. La Alcaldesa en Funciones, CARMEN MARÍA LARRASA MURILLO.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

EDICTO de 20 de julio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Aprobado inicialmente mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 19 de julio de 2004, el Proyecto de Estudio de Detalle sobre alineaciones y rasantes, y ordenación de volúmenes, en la Unidad de Actuación denominada SU-46 ubicada en C/ Concepción Arenal, esquina Callejón de la Zorra, a instancias de la cía. mercantil P. V. Montijo, S.L., redactado por el Arquitecto Don Honorio Aguilar García; se expone al público, de conformidad con el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación preceptiva, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica interesada que quiera examinarlo, en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento (Pza. de España nº 1) en horario de oficina, a fin de efectuar, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Montijo, a 20 de julio de 2004. La Alcaldesa, P.S. El 1er Teniente de Alcalde, DIEGO ESPINOSA BOTE.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

EDICTO de 18 de agosto de 2004, sobre modificación nº 3 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el diecisiete de agosto de dos mil cuatro, el expediente nº 3 de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, según proyecto redactado por el arquitecto D. Julián Talaverano Romero consistente en la reducción de superficie del sector industrial S.A.U. P.I. de 75.384 metros cuadrados a 65.036 metros cuadrados pasando de varios propietarios a uno sólo, así como la modificación del artículo 234 de las normas urbanísticas, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el siguente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, en los términos del artículo 77.2.2 LSOTEX, durante el cuál podrá examinarse el expediente y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Puebla de Sancho Pérez, a 18 de agosto de 2004. El Alcalde, FRANCISCO TEJADA BECERRA.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 20 de agosto de 2004, sobre nombramiento de funcionario en prácticas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 17 de agosto de 2004, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha nombrado funcionario en prácticas a D. Miguel Luna Sánchez, con D.N.I. número: 28.951.656 S, perteneciendo a Servicios Especiales, Escala Básica, Categoría Agente, Denominación Agente de la Policía Local, Grupo C.

Casar de Cáceres, a 20 de agosto de 2004. El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRÉS TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA

EDICTO de 16 de agosto de 2004, sobre la suspensión de la tramitación del proyecto de ejecución de seis viviendas unifamiliares.

La Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 10 de agosto de 2004, ha acordado dejar en suspenso la tramitación del proyecto de ejecución de seis viviendas unifamiliares en parcela situada en calle de nueva apertura, prolongación de la calle Móstoles a calle Rambla del Carmen, presentado por la mercantil Majuma, S.L. Lo que se hace público por periodo de dos meses al